



Según lo establecido en el Reglamento Electoral vigente (aprobado por el Claustro de la UPM el 11/09/2014 y modificación parcial del 23/04/2019), se convocan elecciones para la renovación de estudiantes y cubrir vacantes, en las siguientes Comisiones Delegadas de Junta de Escuela y que tendrán lugar el próximo día **11 de diciembre de 2023**:

- **Comisión de Gobierno**
 - Resto PDI: 1
 - Alumnos: 1

- **Comisión Electoral**
 - Alumnos: 2

El calendario que regirá el proceso electoral será acordado y publicado por la Comisión Electoral de la Escuela.

Madrid, 2 de noviembre de 2023
EI DIRECTOR,



Antonio CRUCELAEGUI CORVINOS

